

Bases Técnicas y Administrativas Concurso “Innovando con Ingeniería”

Perfiles de proyecto

Consejo de Especialidad Industrial
Colegio de Ingenieros de Chile A.G.

Chile, Agosto de 2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	3
1.- Fechas y plazos del desarrollo del Concurso “Innovando con Ingeniería”:	3
2.- Formato de envío de la postulación:	4
3.- Participantes ¿Quiénes pueden postular?:	4
4.- Comisión Evaluadora:	4
5.- Evaluación de los perfiles de proyecto presentados:	5
6.- Perfil de proyecto a presentar:	6
7.- Antecedentes del académico o docente que apoyará al equipo del proyecto	6
8.- Contrapartes técnicas o financieras	6
9.- Confidencialidad	6
10.- Premios:	6
ANEXO N° 1, Formulario de postulación y sus componentes	7

INTRODUCCIÓN:

El Consejo de Especialidad Industrial, del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., consciente de la necesidad permanente de fomentar en estudiantes de carreras de ingeniería, el desarrollo de la innovación y el emprendimiento, invita a los estudiantes, a participar en el **“Concurso: Innovando con Ingeniería”** que se desarrollará a partir del mes de agosto de este año 2026.

Con este concurso se busca incentivar una mirada innovadora, que sea capaz de integrar en forma productiva y efectiva las diversas soluciones tecnológicas que hoy están disponibles, reconociendo la importancia que ésta mirada tiene en los pasos que se tomen hacia el futuro, y vinculando a los estudiantes tempranamente en la búsqueda de soluciones a problemas complejos y/o multidisciplinarios.

Los invitamos a participar en esta actividad, que pretende aportar y contribuir en el desarrollo de los estudiantes de ingeniería, a fortalecer el vínculo con su colegio profesional e incentivar la creación de valor desde la innovación. Del mismo modo deseamos reafirmar nuestro compromiso de vincular constantemente los temas relacionados con la ingeniería y su desarrollo futuro en el país con a la comunidad y sus necesidades en los diversos espacios de acción de nuestro quehacer profesional.

Finalmente queremos agradecer el compromiso y contribución de las Facultades, Escuelas y Departamentos de Ingeniería Industrial que colaboran para la realización de este concurso.

1.- Fechas y plazos del desarrollo del Concurso “Innovando con Ingeniería”:

- Publicación de las bases y formulario de postulación, a partir del lunes 10 de agosto de 2026, en página web del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. (www.ingenieros.cl).
- Preguntas y/o consultas sobre las bases, deben ser presentadas entre 10 de agosto hasta el 31 de agosto de 2026, por escrito, dirigidas al correo postulaciones@ingenieros.cl, con el asunto **Concurso Innovando con Ingeniería**.
- Recepción de los formularios de postulación desde el lunes 28 de septiembre de 2026 **hasta el viernes 30 de octubre de 2026, a las 23:59 horas**. Postulación debe ser enviada acorde a lo establecido en el punto N° 2 de estas bases.
- Lunes 16 de noviembre de 2026, la comisión evaluadora, informa de manera confidencial a los ganadores.
- Durante la semana del 23 de noviembre se citará a los ganadores para la ceremonia de premiación, donde se publica la nómina de primeros, segundos y terceros lugares; en conjunto con menciones honrosas.

2.- Formato de envío de la postulación:

- La postulación se debe realizar en el siguiente link, el cual permite adjuntar/subir un archivo PDF, correspondiente al formulario de postulación, indicado en las bases.
- Link para subir/enviar postulación: [Subir Postulación](#)
- El plazo máximo de recepción del formulario de postulación es el viernes 30 de octubre de 2026.
- El documento PDF adjuntado/subido para postular debe contener sólo la información solicitada, y en la extensión (N° de líneas establecidas en cada punto). Al término del formulario el punto ***“anexo optativo”***, le permite incluir información adicional (texto o imágenes), con una extensión máxima de dos planas.

3.- Participantes ¿Quiénes pueden postular?:

- Podrán postular individual o colectivamente, estudiantes de carreras de ingeniería y otras carreras afines al proyecto necesarias para su desarrollo y presentación.
- En el caso de los equipos de trabajo, estos podrán estar compuestos por estudiantes de distintas especialidades y/o distintas instituciones. Ver punto N° 5 de las bases con respecto a la ponderación para equipos inter-especialidad o inter-institución.

4.- Comisión Evaluadora:

- La comisión evaluadora estará compuesta por un número impar de integrantes.
- Entre sus integrantes estarán autoridades del Consejo de Especialidad Industrial del Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
- Autoridades de otras instituciones y/o asociaciones vinculadas con la innovación, la tecnología y el emprendimiento.

5.- Evaluación de los perfiles de proyecto presentados:

Las evaluaciones consideran 6 conceptos claramente definidos:

Concepto	Especificación del concepto	Ponderación (%)
Mérito Innovador	Capacidad de presentar una propuesta de perfil de proyecto, con elementos que claramente muestre que existe agregación de valor e innovación en ella.	30%
Mérito del Diseño	Capacidad de presentar una propuesta clara, precisa y simple, en términos de su diseño y por ende en la capacidad de dar solución a la problemática planteada en la propuesta.	30%
Factibilidad de realización o materialización	Acorde a la información presentada, la posibilidad que la propuesta pueda lograr ser desarrollada y/o materializada, dado el valor de la solución planteada	20%
Elementos diferenciadores (*)	Elementos adicionales a los evaluados que puedan generar, a juicio del evaluador, una diferencia significativa en términos de la calidad de la propuesta presentada.	10%
Inter especialidad	Se evalúa la integración efectiva y complementaria de distintas disciplinas o especialidades en el desarrollo de la propuesta.	5%
Interinstitucional	Se evalúa la colaboración efectiva entre participantes de distintas instituciones y el aporte concreto de esa colaboración al proyecto.	5%
Total		100%

(*) A modo de ejemplo como elementos diferenciadores:

- Capacidad de abordar una problemática que sólo se presenta en Regiones y no en la Región Metropolitana.
- Capacidad de abordar una solución que corresponda a una innovación social.
- Capacidad de abordar una solución que corresponda a una innovación educacional.
- Solución innovadora que pueda ser un aporte a la sustentabilidad, medioambiente, reciclaje, la reutilización, u otros similares.

6.- Perfil de proyecto a presentar:

- La propuesta de perfil de proyecto puede abordar:
 - Ideas de proyectos,
 - Procesos,
 - Servicios,
 - Organizaciones,
 - Productos.

7.- Antecedentes del académico que apoyará al equipo del proyecto

- Es requisito que todo postulante, individual o en equipo cuente con el apoyo u orientación de un académico o profesor.
- Este académico actúa sólo como un apoyo y orientador para el equipo de trabajo.
- Este académico no es responsable de la presentación. Dicho responsable es el Director de Proyecto, quien debe ser un estudiante.

8.- Contrapartes técnicas o financieras

- Esta postulación no exige ningún tipo de contraparte o aporte técnico o financiero para su presentación.

9.- Confidencialidad

- Para los proyectos presentados y postulados, se guardará confidencialidad de su contenido, exponiendo o haciendo públicos, sólo los antecedentes de título, equipo de trabajo, y antecedentes generales, manteniendo en reserva los elementos sensibles y críticos del proyecto.
- Los participantes autorizan al Colegio de Ingenieros a difundir públicamente las propuestas ganadoras, sin afectar la propiedad intelectual de los proyectos.
- Para el caso de los tres primeros lugares ganadores del concurso, los respectivos equipos deberán realizar una presentación del proyecto el día de la premiación y/u otro a convenir.

10.- Premios:

Existen distintos premios y reconocimientos en función de los lugares obtenidos, las menciones honrosas y los premios especiales definidos por los auspiciadores y organizadores del concurso.

- Reconocimientos,
- Premios especiales generados por los patrocinadores del concurso.

ANEXO N° 1 Formulario de postulación y sus componentes

Innovando con Ingeniería

POSTULACIÓN DE PROYECTO

Perfiles de proyecto de Innovación

Consejo de Especialidad Industrial
Colegio de Ingenieros de Chile A.G.

FORMULARIO
DE PRESENTACIÓN

1. ANTECEDENTES PROYECTO

1.1. Nombre breve del proyecto (máximo 60 caracteres, incluidos espacios)

Indique un nombre distintivo, breve y fácil de recordar. Será utilizado para identificar el proyecto en diplomas, reconocimientos, comunicaciones y publicaciones.

1.2. Título del Proyecto (máximo 3 líneas)

Indicar el título con que se definió el proyecto. El cual debe dar cuenta de su objetivo principal.

1.3. Resumen del Proyecto (máximo 25 líneas)

Indicar en que consiste el proyecto, sus principales objetivos y líneas de acción, identificando los elementos que lo diferencian de iniciativas similares, sus potenciales áreas de uso o impacto.

2. ANTECEDENTES DEL DIRECTOR Y RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombres:	Rut:
Apellidos:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:
E-mail:	
Dirección:	
Comuna:	Ciudad:
Carrera que estudia actualmente:	
Especialidad (si corresponde):	
Institución:	

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Problema o Necesidad que se busca solucionar (máximo 20 líneas)

Identificar o señalar la principal problemática o necesidad a la que se le desea dar solución

3.2. Características del Diseño/Producto/Servicio/Solución o Idea (máximo 20 líneas)

Identificar las principales características del diseño, producto, servicio, solución o idea propuesta, detallando su composición o estructura y su aplicación o funcionalidad.

3.3. Factores de Innovación (máximo 10 líneas)

Identificar los factores, características o elementos que hacen distintivo al proyecto y que por ende le permiten considerarlo una innovación. Ejemplo incorporación de innovación tecnológica, organizativa, comercial, uso o integración de tecnologías existentes, modelos de negocio, etc.

**3.4. Indique o proponga ¿cómo mediría la efectividad de su propuesta o proyecto?
(máximo 10 líneas)**

Identifique dónde y cómo tendrá impacto la solución propuesta, en conjunto con especificar su identificación. Ejemplo: disminución de demanda de energía, reutilización de materiales, Disminución de CO2, Eficiencia, Disminución de demanda, Gestión de la demanda, Reemplazo de tecnología, Integración/Optimización de tecnología, etc.

3.5. Potenciales Clientes, Mercados o Áreas (máximo 10 líneas)

Identificar a quién está dirigida la solución, o a qué área, de qué forma se podría comercializar, vender u ofrecer.

3.6. Potencial Competencia, Sustitutos o Riesgos (máximo 10 líneas)

Identificar su potencial competencia, lo que actualmente existe en el mercado o los potenciales riesgos de una solución como la propuesta

4. ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE PROYECTO

4.1. Nombre y cargo de los integrantes del Equipo, en orden de jerarquía (Max. 6)

N°	Nombre	Apellidos	Cargo
1			
2			
3			
4			
5			
6			

4.2. Carrera, Especialidad e Institución de los Integrantes del Equipo (Completar en mismo orden que punto anterior)

N°	Carrera	Especialidad	Institución
1			
2			
3			
4			
5			
6			

4.3. Antecedentes del académico/docente que apoya al equipo del proyecto

Nombres:		Rut:	
Apellidos:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:	
E-mail:			
Dirección:			
Comuna:		Ciudad:	
Carrera en que imparte docencia:			
Asignatura (si corresponde):			
Institución:			

4.4. Señalar cuáles son las principales fortalezas y debilidades del equipo de trabajo, en relación al proyecto presentado (máximo 10 líneas)

Explique por qué la composición del equipo de trabajo, tiene fortalezas o debilidades para el desarrollo de este proyecto (especialidades, carreras, instituciones a las que pertenecen, qué aporta cada uno y cómo se organizan).

5. ANTECEDENTES ADICIONALES

5.1. Describa el estado actual de su propuesta: (marque con "X" en recuadro)

Diseño conceptual	☐	Describa en detalle:
Ingeniería Básica	☐	
En etapa de desarrollo de prototipo	☐	
Prototipo construido	☐	
Otra (definir):	☐	

5.2. Señalar si tiene algún diseño, prototipo, maqueta o modelo que pueda presentar. Describir en caso que su respuesta sea Sí. (marque con "X" en recuadro)

SI	☐	Descripción
NO	☐	

¿Cómo se puede acceder a su prototipo?

5.3. Indicar si posee registros de propiedad industrial (patentes, licencias, derechos, etc.) (marque con "X" en recuadro)

SI	☐	Descripción
NO	☐	

Estado:

Solicitada	☐
Aprobada	☐
Rechazada	☐
En Explotación	☐

5.4. Debe incluir el link de un video de máximo 90 segundos, explicando el proyecto Presentado. (Requisito obligatorio para evaluar el proyecto)

[Link de video disponible en YouTube sugerido.](#)

6. ANEXO ADICIONAL OPTATIVO

En caso de necesitar adicionar información no contemplada en este formulario (texto o imagen), puede utilizar este anexo, con una extensión máxima de dos planas, incluyendo esta.